



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designa BOERO y CARRASCO como Prof. Adjunto DS- GRG // EX-2022-01002831- - UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota presentada por el Dr. Carlos KOZAMEH, Responsable del Grupo de Relatividad y Gravitación, el día 5 de marzo de 2023 donde solicita se designe a los Dres. Ezequiel BOERO y Federico CARRASCO como Profesores Adjuntos con dedicación simple (código 111) en el Grupo de Relatividad y Gravitación; y

CONSIDERANDO

Que por resolución RHCD-2022-342-E-UNC-DEC#FAMAF se designa al Dr. Ezequiel BOERO (Legajo 46.205) en un cargo de Prof. Adjunto DS (código interno 111/02) desde el 1 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2022;

Que por resolución RHCD-2022-342-E-UNC-DEC#FAMAF se designa al Dr. Federico CARRASCO (Legajo 45.813) en un cargo de Prof. Adjunto DS (código interno 111/39) desde el 1 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2022;

Que actualmente el Grupo de Relatividad y Gravitación dispone de los fondos presupuestarios provenientes de las renunciaciones en sus cargos de la Dra. María Eugenia GABACH y el Dr. Manuel TIGLIO (RHCD-2022-355-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCD-2023-22-E-UNC-DEC#FAMAF, respectivamente);

Que la Ordenanza OHCD-2022-1-E-UNC-DEC#FAMAF establece que los órdenes de méritos de las selecciones internas aprobados por el Consejo Directivo de la Facultad tienen una vigencia de doce (12) meses y, por lo tanto, corresponde designar a los Dres. BOERO y CARRASCO en los cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple;

Que el Dr. BOERO informa que acepta esta designación (IF-2023-00240556-UNC-SGI%FAMAF) y que el Dr. CARRASCO también acepta la designación, a partir del 1 de agosto del presente año (IF-2023-00240587-UNC-SGI%FAMAF).

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar interinamente al Dr. Ezequiel F. BOERO (Legajo 46.205) como Profesor Adjunto con dedicación simple (111/02) a partir del 1 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2º: Designar interinamente al Dr. Federico León CARRASCO (Legajo 45.813) como Profesor Adjunto con dedicación simple (111/39) a partir del 1 de agosto de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 3º: Financiar ambas designaciones con los fondos provenientes de las renunciaciones de la Dra. María Eugenia GABACH y el Dr. Manuel TIGLIO.

ARTÍCULO 4º: Los agentes designados arriba deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de complementar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ord. HCS 5/95. Asimismo deberán concurrir en el término de 10 (diez) días, a la caja Complementaria de Jubilaciones y pensiones del personal de esta Universidad con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44º de la Ord. HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 5º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.